



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ CALENDARIO ACADÉMICO 2018-2019

ACTIVIDAD	I SEMESTRE						II SEMESTRE						VERANO					
MATRICULA	12 al 15 de marzo						30 de julio al 1 de agosto (se habilitó 2 y 3 agosto matrícula)						7 y 8 de enero de 2019					
PAGO DE MATRICULA	19 marzo al 16 de abril						30 de julio al 3 de septiembre						10 de enero al 1 de febrero de 2019					
PAGO DE MATRICULA CON 25% DE RECARGO	17 de abril al 18 de mayo						4 de septiembre al 4 de octubre						4 de febrero al 18 de febrero de 2019					
INICIO DE CLASES	LUNES 19 DE MARZO						JUEVES 6 DE AGOSTO						MARTES 29 DE ENERO DE 2019					
RETIRO/INCLUSIONES	26 de marzo al 3 de abril						14 al 21 de agosto						30 de enero al 1 de febrero de 2019					
PAGO DE RETIRO /INCLUSIONES	26 de marzo al 20 de abril						15 de agosto al 17 de septiembre						30 de enero al 28 de febrero de 2019					
ÚLTIMOS RETIROS DE ASIGNATURA	Lunes 18 de junio						Jueves 1 de noviembre						Miércoles 27 de Febrero de 2019					
TERMINACIÓN DE CLASES	SÁBADO 7 DE JULIO						SÁBADO 24 DE NOVIEMBRE						MIÉRCOLES 20 DE MARZO					
EXAMENES FINALES	9 al 21 de julio						26 de noviembre al 10 de diciembre						21, 22 y 23 de marzo					
ENTREGA DE CALIFICACIONES	16 al 28 de julio						4 de diciembre al 17 de diciembre						24 al 26 de marzo					
DURACIÓN BRUTA	16 semanas						16 semanas						8 semanas					
DURACIÓN NETA	15 semanas						15 semanas y 1 día						6 semanas 4 días					
DIAS LIBRES	Jueves, viernes y sábado Santos (29,30 y 31 de marzo), Día del Trabajo (martes 1 de mayo) Dos (2) días de novatadas						Aniversario de la UTP (lunes 13 de agosto) Día de los Difuntos (viernes 2 de noviembre) Fiestas Patrias (3, 4, 5, sábado 10 de noviembre y 28 de noviembre) y 8 de diciembre, Día de la Madre						Día de los Mártires (9 de enero) Carnavales (sábado 2, domingo 3, lunes 4 y martes 5 de marzo) Miércoles 6 de marzo (miércoles de Ceniza)					
CANTIDAD DE DÍAS LABORABLES	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S
	15	15	15	15	15	15	14	16	16	16	15	14	6	7	7	7	7	6

*Último día en que el estudiante podrá retirarse fuera del período regular de Retiro e Inclusión y aparecer en la Lista Oficial con la letra R.

Notas:

- Los días libres están sujetos a las disposiciones del Órgano ejecutivo; además se acatarán los días feriados distritoriales.
- Las actividades oficiales de novatadas deberán enmarcarse dentro de dos (2) días asignados en el I Semestre. Cualquier otra actividad se dará fuera de los horarios de clases.
- El calendario estará sujeto a revisión por el Consejo Académico en cualquier momento.
- Entendiéndose que el período del Pago de Matrícula sin Recargo, el estudiante realizará los respectivos pagos, directamente, en el Banco Nacional de Panamá y el pago que se haga posterior a estas fechas, se realizará en las cajas que funcionan en la Universidad Tecnológica de Panamá. Pueden realizarse pagos parciales en las Cajas internas de la U.T.P durante los períodos de pago.
- El consejo Administrativo en la Sesión Extraordinaria No.08-2008 efectuada el 2 de septiembre de 2008, aprobó lo siguiente: "Todo estudiante que se registra en el período de Matrícula, aparecerá en las Listas Oficiales y se le registrará la deuda. Aquellos estudiantes que realicen el Retiro Total antes de que culmine el periodo de Pago con Recargo del 25% no se les registrará la deuda"

Modificado por el Consejo Académico en reunión ordinaria No.06-2018 realizada el 5 de octubre de 2018